



RESOLUCION N° 194 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 MAY 2014

Expediente N° SO-19.156/14.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la elección del Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se eleva el Acta de Reunión donde surge, como resultado de la elección y por unanimidad, designar a la Profesora Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy como Coordinadora de la Carrera de Enfermería de esta Sede Universitaria.

Que, la Coordinadora electa desempeñará sus funciones a partir del 08 de Mayo de 2014 y por el término de un (1) año; siendo necesario la realización del instrumento legal correspondiente que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

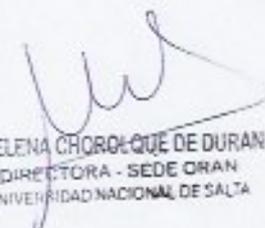
ARTICULO 1°: Tener por designada a la Profesora Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy, D.N.I. N° 10.531.519, Coordinadora de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de Mayo de 2014 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Cursar copia a la interesada, Facultad de Ciencias de la Salud, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos, Consejo Asesor y Oficina de Personal para su conocimiento.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA